JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 – Teléfono 604 232 85 25 Ext 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de enero de 2024

Proceso:	EJCUTIVO
Demandante:	PROTECCIÓN S.A.
Demandados:	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVO SER (EN DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN)
Radicado:	05001310500**2012014480**0
Asunto:	Corre traslado liquidación del crédito

En el proceso ejecutivo laboral promovido por PROTECCIÓN S.A. contra la PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVO SER (EN DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN), se corre traslado a la ejecutada, la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante visible en el anexo 25 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

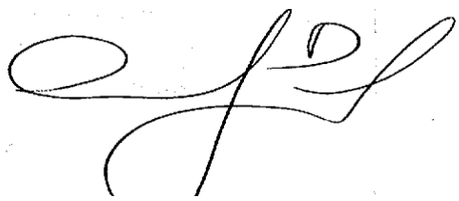

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfd20f59b570dbc606f18aad2d5fb47074ab714c006a69e138014f3b292382b0**

Documento generado en 25/01/2024 03:26:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica